

**INFORME DE GERENCIA
A la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Compañía DENCICORPSA S. A.**

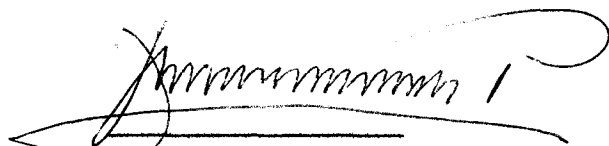
En ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía DENCICORPSA S.A., de conformidad con los Artículos 263 y 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación, presento los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus respectivos Anexos.
- b) La Compañía no cumplió con las metas y objetivos trazados durante el ejercicio económico 2011, ya que no tuvo movimiento alguno; se espera que para el siguiente ejercicio económico se cumplan.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. Las decisiones tomadas se sujetaron al Estatuto Social de la Compañía.
- d) Se cumplió con todas las obligaciones tributarias. Además, con los impuestos y contribuciones de los otros Organismos de control.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento, a todo el personal de la Compañía y también a los señores Accionistas, por todo el apoyo brindado a mi Administración.

Guayaquil, Enero 15 del 2012

Atentamente



Gustavo Pareja Cordero
Representante Legal